



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Servicio Madrileño de Salud

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Convoca:

En el marco del desarrollo del proyecto de investigación europeo **CANCERLESS** (Cancer prevention and early detection among the homeless population in Europe: Co-adapting and implementing the Health Navigator Model), **una plaza de Investigador clínico a tiempo completo**, del grupo profesional II para el área funcional 2, categoría profesional titulado superior **Ref FIIBAP - 0322**

Requisitos imprescindibles (Se solicitara la titulación exigida).

- Titulación: Grado con título de Trabajo Social y/o Educación Social.
- Máster universitario.

Méritos a valorar:

- Experiencia en Salud Pública.
- Experiencia de Voluntariado/trabajo de campo en proyectos de desigualdades sociales y/o con colectivos de personas sin hogar.
- Experiencia en Mediación intercultural.
- Experiencia en trabajo de campo en proyectos de investigación.
- Nivel fluido de inglés.

Funciones:

- Apoyo en la coordinación, adaptación, implementación y desarrollo del Modelo de navegación de cuidados y de empoderamiento de pacientes para personas sin hogar, dirigido a implementar la prevención primaria y secundaria del cáncer, así como para reducir las desigualdades sanitarias.
- Apoyo en la monitorización y evaluación del Modelo de navegación de cuidados y de empoderamiento de pacientes para personas sin hogar.
- Asistencia a reuniones de coordinación del proyecto.
- Elaboración de contenidos formativos para profesionales socio-sanitarios y personas sin hogar
- Revisión y redacción de entregables.
- Presentación y elaboración de resultados e informes de evaluación.
- Presentación y difusión de resultados en revistas y congresos científicos.

Retribución:

La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS del SERMAS como titulado superior, grupo II, área 2

Tipo y duración contrato:

- Duración: desde el 21 de febrero de 2022 hasta el 20 de Mayo de 2023.

Lugares de trabajo:

El proyecto se desarrollará en:

- Recursos Socio-sanitarios de la Consejería de Sanidad, de la Dirección General de Servicios Sociales, de organizaciones sociales sin ánimo de lucro y del Ayuntamiento de Madrid.
- Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria.

Presentación de solicitudes

Los Interesados enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, adjuntando el Currículum Vitae y copia de la titulación exigida,, indicando en el asunto la referencia: **Ref: FIIBAP 0322** a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquéllas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 4 de febrero al 10 de febrero a las 15:00 horas

Proceso de evaluación y selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una Comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un Presidente y dos vocales).

Se valorará el CV junto a los méritos antes indicados.

Los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal.

Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones solicitadas

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la Comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de dicha evaluación y propuesta de resolución

Baremo

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto hasta un máximo de 60 puntos.
- Entrevista personal hasta un máximo de 40 puntos

Seguimiento

El seguimiento técnico se realizará por el Director de la Fundación.

Publicación Resolución

La publicación de la Resolución se realizará en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: www.fiibap.org

Protección de datos

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH-selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, sita en Avenida Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico fiibap@salud.madrid.org o escribiendo a la siguiente dirección: AVDA. REINA VICTORIA 21, 6ª PLANTA, 28003, MADRID.

Madrid, a 2 de febrero de 2022

Tomás Gómez Gascón



FIIBAP FUNDACIÓN PARA
LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOSANITARIA
DE ATENCIÓN PRIMARIA
Servicio Madrileño de Salud

Director Fundación